REPORTE DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Modalidad de selección:	Contratacion Directa
Número y objeto del contrato:	N.º 170-2026-2026 del 05 de AGOSTO de 2026. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA."
CONTRATANTE	
Alcaldía Municipal:	FREDONIA
Representante legal:	ALDUBAR DE JESÚS VANEGAS MARÍN
Cédula de Ciudadanía:	8.461.720
NIT:	890980848-1
SUPERVISOR	
Supervisor:	LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Cédula de Ciudadanía:	3.556.449
CONTRATISTA	
Si es persona natural:	
Nombre:	JOHAN SEBASTIAN CALLE URIBE
Cédula de ciudadanía:	1.033.341.851
Periodo para reportar la actividad:	Del 05 al 31 de agosto del 2026

Descripción del desarrollo de actividades durante el mes para cumplimiento del objeto contractual

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES Y LOGROS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES)	NÚMERO DE ACCION.
OBLIGACIÓN 1 **Brindar apoyo profesional en la formulación, estructuración, planeación y desarrollo técnico de los proyectos de mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana y rural del Municipio de Fredonia, elaborando y/o revisando presupuestos, análisis de precios unitarios (APU), estudios de campo, levantamientos topográficos básicos, planos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas y demás documentos requeridos para su correcta ejecución, conforme a la normatividad aplicable.**	**1.** Acompañamiento al proyecto de construcción de la red de acueducto del municipio de Fredonia, Antioquia: comité de obra y reunión de seguimiento	**1**

Obl. 1		
Obl. 1		
Obl. 1	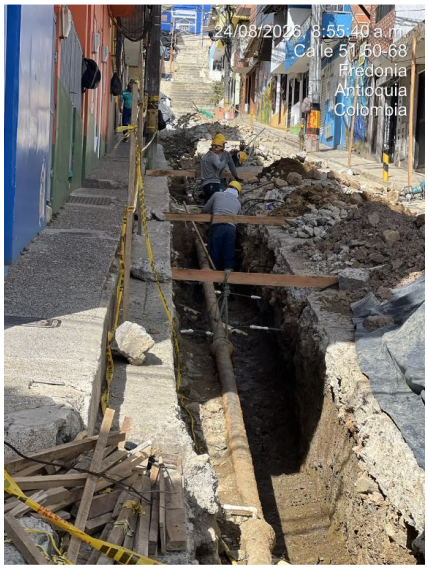	

OBLIGACIÓN 2 **Efectuar visitas técnicas e inspecciones en campo en las zonas urbana y rural del Municipio de Fredonia, con el propósito de identificar, evaluar y priorizar las necesidades de infraestructura vial, recopilando la información técnica requerida para la formulación, estructuración, evaluación de viabilidad y desarrollo de los proyectos de inversión vial correspondientes**	**1.** Acompañamiento visitas de gestión del riesgo por el sismo del 10 de agosto de 2026 en Colombia, para la evaluación de daños	**1**
Obl. 2		
Obl. 2		

Obl. 2		
OBLIGACIÓN 3 **Ejercer el apoyo a la supervisión técnica de los contratos y convenios relacionados con la construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y conservación de la infraestructura vial urbana y rural del Municipio de Fredonia, realizando el seguimiento permanente a la ejecución física de las obras, verificando el cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas, cronogramas, cantidades de obra, calidad de los materiales, normas de seguridad y demás obligaciones contractuales, dejando constancia de las observaciones y recomendaciones técnicas que contribuyan al adecuado desarrollo de los proyectos.**	**1.** Acompañamiento sector Sodoma: revisión de avance y comité de obra	**1**
Obl. 3		

Obl. 3		
OBLIGACIÓN 4 **Elaborar, revisar y tramitar la documentación técnica y administrativa de apoyo a la supervisión relacionada con la ejecución contractual de los proyectos viales, incluyendo informes técnicos, actas parciales, finales y de recibo, modificaciones contractuales, balances de obra, reformulaciones, suspensiones, reinicios, prórrogas, adiciones, terminaciones y procesos de liquidación, cuando sean procedentes.**	1. Apoyo en la reformulación del presupuesto de placa huellas rurales	**1**
Obl. 4	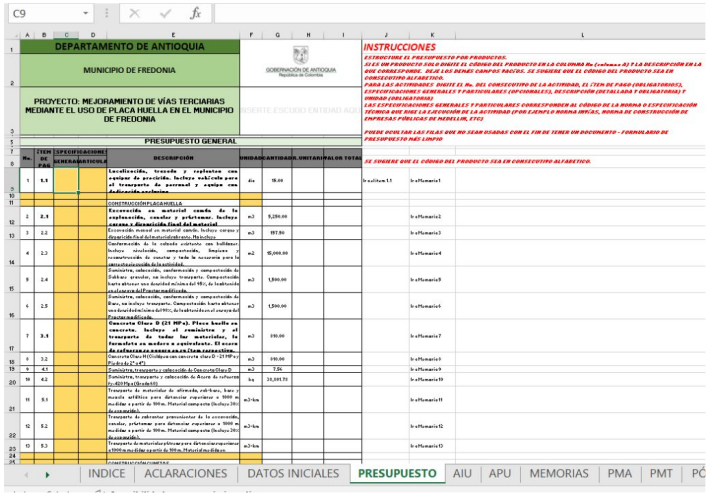	
OBLIGACIÓN 5 **Proyectar conceptos según el inventario nacional, departamental y municipal de vías, para el cumplimiento del retiro que cita la Ley 1228 de 2008 (fajas de retiro obligatorio).**	1. se realiza a la proyección de los conceptos relacionados con el inventario nacional, departamental y municipal de vías puente Sector puente iglesias, en razón a las necesidades propias de la dependencia	**1**

Obl. 5		
OBLIGACIÓN 6 **Custodiar y actualizar el inventario municipal de vías.**	**1.** A la fecha, no se ha dado inicio a la proyección de los conceptos relacionados con el inventario nacional, departamental y municipal de vías para el cumplimiento de las fajas de retiro obligatorio establecidas en la Ley 1228 de 2008, en razón a las necesidades propias de la dependencia, que han demandado la atención prioritaria del equipo en otras actividades.	**1**
OBLIGACIÓN 7 **Participar y brindar asistencia técnica en los comités de obra, reuniones de seguimiento, mesas técnicas y demás espacios de coordinación, evaluación y control que se adelanten en el marco de los proyectos.**	**1.** Asistencia comite de obra municipal COMITE DE OBRA CONSTRUCCION SENDERO ECOLOGICO y “CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO FREDONIA, ANTIOQUIA"	**1**
Obl. 7	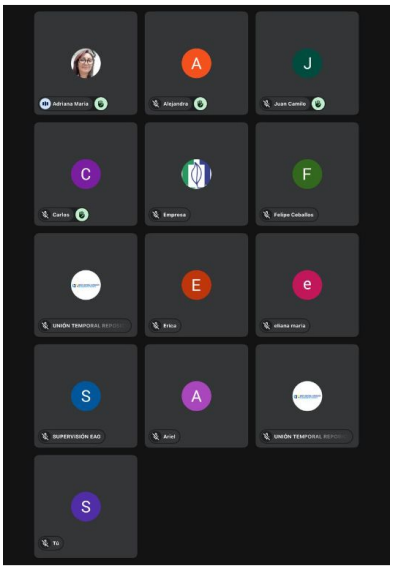	

OBLIGACIÓN 8 **Asistir a las reuniones, comités y capacitaciones convocadas por el supervisor del contrato o por la Administración Municipal, manteniendo una comunicación permanente, efectiva y colaborativa, sin que ello implique subordinación laboral ni afecte la autonomía técnica y administrativa del contratista.** *Obl. 8*	1. Se asistió a las reuniones, comités y capacitaciones convocadas, manteniendo comunicación permanente y efectiva con el supervisor y la Administración Municipal. 	**1**
OBLIGACIÓN 9 **Ejecutar las demás actividades y obligaciones conexas que le sean asignadas por el supervisor del contrato o el alcalde Municipal.** *Obl. 9*	1. Acopañamiento Actividades gestion de riesgo municipal 	**1**

En constancia de lo anterior se firma el 31 de agosto de 2026.



JOHAN SEBASTIAN CALLE URIBE
CONTRATISTA CONTRATISTA POR PRESTACION DE SERVICIOS
C.C. No. 1.033.341.851
Cel. 3005658805

Constancia de recibido del informe: La Alcaldía municipal de FREDONIA, recibió el presente informe presentado por el contratista **Johan Sebastian Calle Uribe**, en constancia:

Firma:



Nombre: **LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO**
SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL.
Supervisor contrato No 170-2026-2026
C.C. No. 3.556.449

Documento verificable
Código CD-58Y2-MGES
Escanee el código QR o verifíquelo en
app.contratistadigital.com/verificar